



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38  
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68  
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214  
06800 Mérida

Mérida, a 20 de Noviembre de 2013

**Comisión de Calidad del  
Grado de Ingeniería en Diseño  
Industrial y Desarrollo de Productos  
(GIDIDP).**

**Acta de la reunión celebra el día 20 de Noviembre de 2013 en el Sala de Juntas del CUM, a las 11:00**

**Asistentes:**

Cayetano J. Cruz García.	Coordinador, representante de Dibujo
Carlos Albarrán Liso.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería
Tomás Vega Roucher.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería Representante de Economía Financiera y Contabilidad
Tomás Cortés Ruiz.	Representante de Ing. Cartográf. Geodesía y Fotogrametría
Eva T. López Sanjuán.	Representante de Matemáticas
Fernando Rodríguez Rojas.	Representante de Ciencias Materiales e Ing. Metalúrgica
Justo García Sanz-Calcedo.	Representante de Ingeniería Mecánica, Energ. y Materiales
Mario Acedo Conejo	Representan del alumnado

**Disculpan su no asistencia:**

Carlos Andrada

A continuación se detallan los acuerdos adoptados en cada uno de los puntos del siguiente orden del día:

**1. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Informe Anual del GIDIDP**

Se informa sobre la necesidad de realizar la memoria del Informe Anual del GIDIDP para antes del 13 de diciembre de 2013, para lo cual se crean grupos para elaborar

cada uno de los apartados. Las tareas se distribuyen de la siguiente manera, según los puntos que concreta la memoria:

- 1 – Cayetano.
- 2 – Cayetano.
- 3 – Eva y Fernando
- 4 – Tomás Cortés y Tomás Vega.
- 5 – Justo y Cayetano.
- 6 – Carlos Albarrán y Mario.
- 7 – Concretar en una reunión entre todos.

En líneas muy generales, se informa de que para septiembre de 2014 cada titulación deberá haber generado un Autoinforme respondiendo a una serie de parámetros que abarcan desde el profesorado, los resultados, el plan formativo, los recursos y medios, etc.

Estos informes se enviarán a Aneca a finales de 2014 y servirán de base de evaluación en la visita del Comité de Expertos que vendrá a los Centros en los primeros meses de 2015. Será el informe de dicho comité el que dará las pautas a Aneca para emitir la valoración final del proceso de acreditación (positiva, negativa o con posibilidad de mejora).

En el apartado de Sistema Interno de Garantía de Calidad de nuestra web se ha subido información, y los documentos que revisar con detenimiento para interiorizar el proceso completo. Desde garantía de Calidad del CUM, nos irán informando de cualquier novedad que se pueda producir al respecto.

Este es el enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/otros-documentos>

Mientras tanto debemos ir elaborando el informe de Anual del Grado, para ser entregado a la dirección del CUM, revisado y aprobado en Junta de Centro. Es importante la elaboración de este documento, porque nos servirá para realizar el autoinforme para el ACREDITA.

Para la elaboración debemos trabajar en una serie de documentos:

- **Resultados de las encuestas de satisfacción** con las titulaciones oficiales (**cuestionarios elaborados por la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad) y que contestaron PDI, PAS y Alumnado** sobre el grado de satisfacción con los grados).

En siguiente el enlace, se adjuntan los ficheros:

[www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion](http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion), donde se encuentra el fichero comprimido con los resultados por Centros de las encuestas por Centro (también en el enlace, está el modelo de encuesta que se pasó sobre los 3 colectivos).

Se recuerda que en el caso de los **alumnos**, las respuestas corresponden a la opinión de los **Egresados** (mientras que los cuestionarios propios del CUM (por asignaturas) corresponden a la opinión de los alumnos de los diferentes cursos). El cotejo de datos, alumnos / egresados, podría arrojar información de interés. Se pide,

por tanto, que se trabaje también con estos ficheros para la realización de los informes anuales en los que estáis trabajando).

Por otro lado, se informa que se generará en el Campus Virtual un espacio para la Comisión del Grado, ya que el anterior corresponde al creado para la Ingeniería Técnica, y no esté actualizado.

### **3. Convalidaciones y dobles títulos**

Se habla de la necesidad de establecer claras convalidaciones con otros títulos, principalmente con la Escuela Superior de Arte y Diseño, para el Grado de Diseño Gráfico y el de Diseño de Interiores.

El profesor Justo García, indica la importancia de crear un doble grado con Ingeniería Mecánica, del Campus de Badajoz, que propiciaría la movilidad de estudiantes entre ambos títulos, conocido el interés que muestran alumnos por la continuidad de ambos estudios. Se debate la propuesta, y se acuerda elevar este interés del Grado a la Comisión de Calidad del CUM, para respaldar nuestro interés y hacer llegar la información a la Dirección del Centro.

### **4. Ruegos y preguntas**

No hay, y se concluye la reunión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Justo García', is located to the right of the text in the 'Ruegos y preguntas' section.